

395990



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 383
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-388
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-402

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BRUNO FRITSCH S.A.

RUT:84.807.200-1

LA SUMA DE \$:360.321

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION Y REPARACION AMBULANCIA FIAT DUCATO PATENTE HYYV-12, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-86-SE20, FACTURA NRO.: 455648, SOLICITADO POR LA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	360.321		84807200-1	F-455648
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		360.321	84807200-1	C-0

TOTALES : 360.321 360.321

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME